

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**ALCOBENDAS**

CONTRATACIÓN

Patronato Municipal de Deportes

1. El Patronato Municipal de Deportes, a través de su Secretaría Delegada, sita en plaza Mayor, número 1, primera planta, Alcobendas (Madrid).

2. Contrato administrativo de servicios de actividades acuáticas. Plazo de ejecución: dos años, con posibilidad de prórroga por dos años más.

3. Contenido del contrato y lugar de presentación. Se divide en dos lotes: lote I, servicios de socorrismo, y lote II, servicios de escuela de natación, ambos en el polideportivo "José Caballero".

4. Procedimiento: abierto. Criterios de adjudicación: según consta en pliegos.

5. Contratación: mediante procedimiento abierto. Carácter: ordinario.

6. Tipo de licitación: lote I, 246.750 euros/año, más 44.415 euros del 18 por 100 de impuesto sobre el valor añadido; lote II, 204.646,72 euros/año, más 18.418,20 euros, más el 18 por 100 de impuesto sobre el valor añadido.

7. Garantía provisional: lote I, 14.805 euros; lote II, 12.278,81 euros.

8. Clasificación: no requerida.

9. Documentación depositada en la Secretaría del Patronato y www.alcobendas.org (perfil del contratante). Teléfono: 916 597 600. Fax: 916 597 617.

10. Presentación de ofertas: en el Registro Municipal, plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), hasta el decimoquinto día natural desde la publicación de este anuncio. Si el último día fuese sábado o festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil.

11. Se admitirán mejoras dentro del tipo de licitación.

12. La apertura de ofertas se efectuará al día siguiente del término del plazo de presentación de ofertas, salvo que coincida con cualquier día del mes de agosto, en cuyo caso pasará al día 3 de septiembre en la Casa Consistorial.

13. Modelo de propuesta económica:

D/Dña. (nombre y apellidos), con domicilio en (ciudad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) enterado del concurso abierto para el, se compromete a ejecutar el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones por un importe de:

— Lote I: euros (en letra y número), impuesto sobre el valor añadido excluido.

— Lote II: euros (en letra y número), impuesto sobre el valor añadido excluido.

En, a de de 200.....

Alcobendas, a 2 de julio de 2010.—El presidente del Patronato Municipal de Deportes, Pablo Salazar Gordón.

(01/3.063/10)